



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL
PAUCARTAMBO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 332 - 2025-GR-C/DRE-C/D-UGEL-P

SEÑOR(ES) : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LA UGEL PAUCARTAMBO

ASUNTO : RETORNO AL HORARIO REGULAR EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FECHA : Paucartambo, 02 de Setiembre del 2025

Por intermedio del presente me dirijo a ustedes para comunicarles, mediante el Comunicado Oficial de la Gerencia Regional de Educación del Cusco (GEREDU), que se ha culminado la vigencia de la Directiva N° 006-2025 sobre el "Horario de Invierno".

Tras la evaluación de las condiciones climáticas y de salud por parte de los equipos de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PREVAED) en las 14 UGEL, se ha dispuesto el **retorno al horario regular en todas las instituciones educativas** de los diferentes niveles y modalidades a partir de la fecha.

Agradecemos su compromiso en garantizar siempre la seguridad y la salud de toda la comunidad educativa.

Atentamente,


UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
PAUCARTAMBO

Prof. JOSÉ LUIS ALVÁREZ CANA
DIRECTOR